



# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

### PROGRAMA "INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR"

#### DATOS DEL RESPONSABLE

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Bienestar Social y Atención a la Pobreza y la Dirección de Infraestructura Social para el Bienestar, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Cuarto Piso, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione a dicha área, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 3, fracciones II, VIII, XXVII y XXVIII, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

#### DATOS A RECABADOS

Los datos personales que recabamos por conducto de los Ayuntamientos a través del Formulario Básico para Apoyos Sociales, además de aquellos que proporciona a través de los documentos y formatos que se enlistan a continuación, son los siguientes:

##### A) Datos generales:

1. CURP.
2. Nombre(s) y apellido(s).
3. Fecha y Estado de nacimiento.
4. Estado civil.
5. Sexo (Hombre - Mujer)
6. Teléfono
7. Firma.

##### B) Documentos:

1. Identificación oficial.
2. CURP.
3. Comprobante de domicilio.

##### C) Formatos:

###### 1. Expediente social:

- 1.1 Acta de aceptación de la obra.
- 1.2 Acta constitutiva del comité.
- 1.3 Formulario Básico para apoyos sociales acompañados con los documentos antes mencionados.
- 1.4 Cuando existan casos de emergencia por desastre o contingencias naturales se deberá presentar el dictamen correspondiente expedido por la Dirección de Protección Civil.

---

*Bienestar  
y Progreso*



## 2. Expediente Técnico.

- 2.1 Oficio de solicitud por parte de la Instancia Ejecutora.
- 2.2 Formato de Propuesta de Obras.
- 2.3 Cedula de información básica.
- 2.4 Presupuesto de obra.
- 2.5 Calendario físico-financiero
- 2.6 Calendario de ejecución.
- 2.7 Validación o dictamen de factibilidad
- 2.8 Croquis de municipio.
- 2.9 Croquis de localidad.
- 2.10 Croquis e la ubicación geográfica de la obra.
- 2.11 Planos de construcción de obra.
- 2.12 Memoria fotográfica.

## **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La Dirección de Infraestructura Social para el Bienestar, tratará los datos personales, con fundamento en el artículo 3, fracciones II, VIII, XXVII y XXVIII, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

## **FINALIDAD**

Los datos personales que se recaban serán utilizados con las finalidades siguientes:

- Integrar los expedientes de los solicitantes que de conformidad con las Reglas de Operación del Programa Infraestructura Social para el Bienestar son necesarios, en su caso, para acceder a los beneficios o apoyo de Agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación, alumbrado público, banquetas y guarniciones, pavimentación, de calles y caminos de acceso a las comunidades, así como la construcción, rehabilitación y equipamientos de obras en espacios públicos; infraestructura educativa, de salud e infraestructura por alimentación a través de comedores escolares y comunitarios; calentadores solares, tinacos con base y/o biodigestores; obras complementarias como Domos en espacios públicos, acceso a viviendas con rampas para personas con discapacidad.
- Integrar el Padrón Único de Beneficiarios del Estado.
- Cumplir con las Obligaciones de Transparencia.
- Contacto y comunicación de información que le competa respecto de los trámites que esté realizando o haya realizado o de los servicios que haya solicitado o de cualquier otra información que pudiera ser de su interés.
- Estadísticas, de planeación y de evaluación del programa.

## **¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) o desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría por medio del correo electrónico [transparencia.sedesol@zacatecas.gob.mx](mailto:transparencia.sedesol@zacatecas.gob.mx) o comunicándose al teléfono (492) 4915000, extensiones 35200 y 35370; o en el domicilio ubicado en Circuito Cerro del Gato, Cd. Administrativa, Edificio B, 5º Piso, C. P. 98160, Zacatecas, Zac.

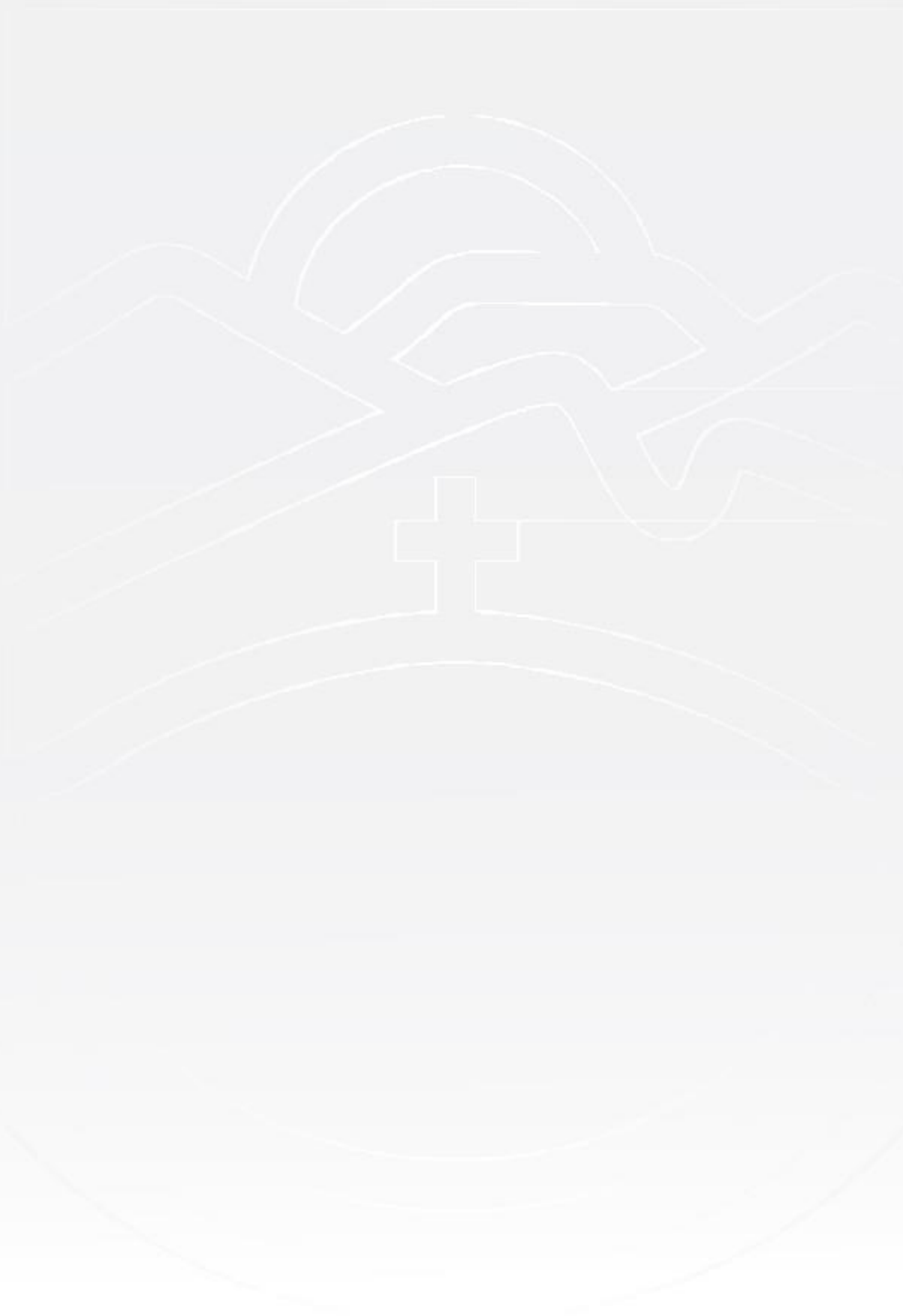
*Bienestar  
y Progreso*



## CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro portal de internet <https://sedesol.zacatecas.gob.mx/> o bien, de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

**Fecha de última actualización: 2023**



*Bienestar  
y Progreso*